



RESOLUCIÓN 217/2026

Con fecha 22 de julio de 2026, la Dirección-Gerencia de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Suscripción SolarWinds Observability Self-Hosted Advanced A500 (hasta 500 nodos). Expediente 2026/SCON-AIU/000021". El valor estimado del contrato asciende a 65.000,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 7 de agosto de 2026, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Izertis S.A.

La empresa licitadora presentó correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitidas al proceso de licitación tal y como se recoge en el Acta de fecha 7 de agosto.

Posteriormente, se procedió a la apertura de la documentación correspondiente a la proposición valorable automáticamente. La oferta presentada y la puntuación obtenida, de acuerdo con los criterios de adjudicación, se recogen en la citada acta de fecha 7 de agosto que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, la empresa Izertis S.A. ha presentado la oferta con la mejor relación coste-eficacia (precio). Así mismo, Izertis S.A. ha presentado la documentación requerida para la adjudicación del contrato, tal y como se recoge en el informe de 21 de agosto de 2026.

A la vista de lo expuesto, **RESUELVO**:

1.- ADJUDICAR el contrato "Suscripción SolarWinds Observability Self-Hosted Advanced A500 (hasta 500 nodos). Expediente 2026/SCON-AIU/000021" a la empresa Izertis, S.A. por un importe de 61.111,11 € IVA excluido y una baja del 5,98 % respecto al importe de licitación del contrato.

2.- REQUERIR a la empresa Izertis S.A. para que, en el plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)